



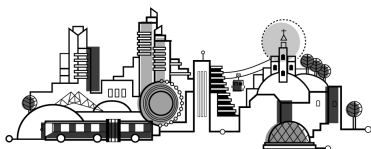
**Concejo
de Bogotá**

PREGUNTAS PRUEBA DE ENTREVISTA – ELECCIÓN DE PERSONERO O PERSONERA DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con el memorando IE13132 de la Mesa Directiva, a continuación encontrará las preguntas que integran el Banco de Preguntas para la prueba de entrevista en el marco del proceso de elección del Personero o Personera de Bogotá, D.C.

Para las entrevistas, estas preguntas serán numeradas aleatoriamente y los candidatos deberán escoger un número al azar.

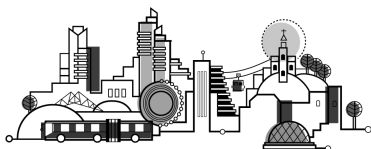
Pregunta
En una eventual personería, ¿cómo orientaría usted la protección de los derechos humanos en el marco de la protesta social?
Respecto al fenómeno de abuso de autoridad por parte de la Policía, ¿qué papel cumpliría la Personería para la reforma de los protocolos de los integrantes de la fuerza pública?
¿Cómo concentraría esfuerzos la entidad, que eventualmente sea dirigida por usted, para hacerle seguimiento a la conducta de los funcionarios en el tema de la contratación y la atención sanitaria durante la pandemia generada por el SARSCoV-2?
Si fuera personero(a) electo(a), ¿qué estrategia plantearía para la defensa y protección de los derechos de las mujeres, incluyendo la población LGBTI, para prevenir los feminicidios en el Distrito Capital?
Como defensor(a) de los derechos humanos, ¿qué estrategia plantea para la niñez, las personas mayores, personas con discapacidad y en general aquellos sujetos de especial protección constitucional que, por su condición, merecen una acción positiva estatal para lograr una igualdad real y efectiva?
Con relación a la cultura ciudadana, bandera de la actual Administración, ¿qué tiene programado para mejorar los índices de denuncia ciudadana y confianza en las autoridades e instituciones en aras de combatir el delito y mejorar el acceso a la justicia?
Frente a la crisis humanitaria de los inmigrantes de nacionalidad venezolana que residen en la capital, ¿qué solución plantea para garantizar sus derechos y reducir fenómenos como la discriminación y xenofobia (a partir de prejuicios y estereotipos)?
¿Cómo será la presencia de la Personería en los territorios para educar a los ciudadanos sobre sus derechos y las vías para hacerlos efectivos?





Concejo de Bogotá

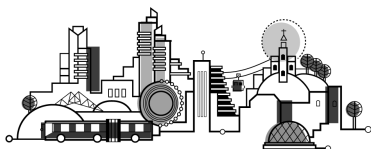
¿Qué piensa de la conocida acción de entregar puestos dentro de las entidades a concejales a cambio de su apoyo para la elección como personero(a)?
¿Qué acciones piensa tomar dentro de la personería para que haya una igualdad de género dentro de la institución?
¿Cuál es su opinión sobre la unión marital entre personas del mismo sexo?
¿Qué acciones afirmativas considera importantes a desarrollar dentro de la ciudad para garantizar el respeto a la comunidad Trans?
¿Cuál es su postura frente a la protesta ciudadana y el manejo dado por parte de la fuerza pública?
¿Cree usted que se necesita una reforma a la policía? Argumente su respuesta y si esta es afirmativa ¿Cuáles serían los pilares para esta reforma?
¿Cuál es su visión frente a la población migrante dentro de la ciudad? ¿Qué acciones debería tomar la ciudad frente a la situación actual?
¿Qué opinión le genera el manejo de la pandemia dado desde la administración distrital?
¿Qué acciones generaría desde la personería delegada para la salud, en aras a proteger el derecho fundamental a la salud para toda la ciudadanía?
¿Qué acciones tomaría para aportar a la solución a la problemática por la cual atraviesa en estos momentos la población Embera en el parque III Milenio?
¿Qué proceso usará para la elección de su equipo directivo y personerías locales?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Cómo propenderá por mantenerse independiente de la Administración Distrital para garantizar el cumplimiento de las funciones de Veedor y Agente del Ministerio Público?
En años anteriores, la Personería ha sido presuntamente liderada por partidos políticos. Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Cómo evitará que las funciones de la Personería sean interferidas u obstaculizadas por intereses particulares y clientelistas?
¿Considera que la participación del Concejo de Bogotá en el proceso para la elección del Personero apremia el clientelismo e impide la objetividad en el funcionamiento de la entidad?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Considera necesario ampliar o reducir los cargos directivos y asesores de la entidad para garantizar el cumplimiento de sus funciones?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Qué reformas adelantaría en la entidad para garantizar la transparencia en la contratación y seguimiento de procesos de la entidad?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Cómo espera mejorar las condiciones de ingreso y ascenso de talento humano para cargos públicos desde el sistema de carrera administrativa para garantizar la transparencia y buen gobierno?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Cómo garantizará las condiciones de meritocracia e igualdad de condiciones durante los procesos de contratación de cargos directivos y asesores de la entidad?
Con respecto al funcionamiento de la entidad ¿Considera usted que la Personería no ha cumplido de manera estricta su función de investigación y juzgamiento frente al comportamiento de los servidores públicos?





Concejo de Bogotá

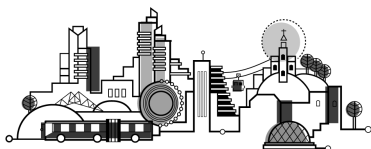
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Qué acciones llevará a cabo para eliminar las desigualdades económicas y culturales por razón de género en la entidad y en la Administración Distrital?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Qué políticas implementará para atender con enfoque diferencial y de género las solicitudes de las y los ciudadanos?
Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Qué acciones tomará ante los casos de violencias basadas en género?
¿Qué rol asumirán las mujeres en su equipo de trabajo?
¿Cuáles son sus propuestas y proyectos para la defensa de los derechos de la mujer que son víctimas de algún delito?
¿Cuáles son sus propuestas y proyectos para la defensa de los derechos de los jóvenes?
¿Qué políticas y proyectos transversales piensa emprender para la lucha contra la corrupción?
¿Qué plan de acción tiene considerado efectuar para acompañar a las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar y que no logran un acompañamiento eficaz en las entidades del Distrito?
¿Cómo ejercerá el control disciplinario en materia ambiental?
¿Cómo piensa mejorar la comunicación entre la personería y el concejo para que avancen las denuncias y hechos de corrupción denunciados por los concejales?
¿Qué tan independiente se considera usted de la administración de la alcaldesa Claudia López?
¿Cómo vigilara y acompañara a los personeros locales para que las denuncias de posibles actos de corrupción en las alcaldías locales tengan un resultado y no queden archivadas?
¿Qué plan de acción tiene considerado efectuar para acompañar a los líderes comunales que ejercen algún tipo de veeduría?
¿Qué lineamientos o directrices implementaría para hacer control preventivo al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA)?
¿Qué lineamientos o directrices implementaría para que los funcionarios que intervengan en los procesos policivos que involucren maltrato animal tengan un enfoque preventivo de protección y bienestar animal?
¿Qué acciones adelantaría para ampliar la participación ciudadana en las formulación e implementación de las políticas públicas relacionadas con la protección y el bienestar de los animales?
¿Cuál será su plan de gestión para fortalecer las funciones de control disciplinario en las localidades? ¿Cuál es su percepción sobre la relevancia de intensificar las herramientas para investigar la gestión de los Fondos de Desarrollo Local y qué herramientas piensa implementar para obtener hallazgos más confiables y contundentes?
¿Qué herramientas en materia de gobierno abierto implementará para modernizar los servicios de la Personería de Bogotá en el ejercicio de su función disciplinaria?
Frente a los nuevos desafíos de la pandemia ¿qué acciones adelantará para fortalecer la atención y orientación al ciudadano por medio de canales digitales para la protección de sus derechos?





Concejo de Bogotá

¿Cuál será su plan de austeridad y de redistribución de los recursos de la entidad para lograr un mejor cumplimiento de las funciones misionales de la Personería de Bogotá? ¿Qué gastos o inversiones considera que actualmente son innecesarias o de bajo impacto para la misionalidad de la Personería de Bogotá?
¿Cómo sería el proceso de elección de los Personeros Locales?
¿Por qué quiere ser personera o personero?
¿Cómo la Personería de Bogotá, desde el ámbito de sus competencias legales y como parte del Ministerio Público, promoverá la garantía y la defensa de los derechos de la población migrante en la capital?
¿Usted se ha reunido con algún congresista o concejal? ¿Con quienes?
Frente a un escándalo de corrupción o falta de transparencia que involucre a la entidad ¿Estaría dispuesto o dispuesta a renunciar?
¿Le ha hecho campaña a algún concejal?
¿Como piensa acercar la Personería a la ciudadanía?
¿Cómo articularía el trabajo de la entidad con las autoridades administrativas y judiciales?
¿Cómo hará más eficiente y eficaz el control disciplinario de la Personería de Bogotá a los servidores públicos de la administración distrital?
¿Tiene aspiraciones electorales para el 2022 o 2023?
¿Qué opinión tiene de los hechos de violencia ocurridos a causa del excesivo uso de la fuerza por parte de la policía?
¿Cuál es el mayor aporte a la Personería por el que le gustaría que lo recordaran?
En su criterio ¿Cuál ha sido la falla sistémica de los últimos personeros de Bogotá?
¿Tiene conflictos de interés? ¿Cuáles?
¿Cómo apoyará la Personería de Bogotá el cumplimiento del Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en la capital, dentro del ámbito de sus competencias legales?
¿Ha militado en algún partido político? ¿Cuál?
¿Cuál es su experiencia trabajado en derechos humanos?
¿Tiene algún programa de transparencia y lucha contra la corrupción para abordar en y desde la Personería?
Considerando que una de las funciones del Personero es promover el respeto y vigilar el cumplimiento de los Derechos de las Mujeres, desde una perspectiva de Equidad de Género, ¿cuáles serían las estrategias para garantizar que en las entidades del distrito se respete el derecho de este sector poblacional?





Concejo de Bogotá

Considerando que usted está en la obligación de adelantar el control a la Función Pública y a los servicios a cargo del Distrito Capital, en temas de impacto e interés para la Ciudad, indíquenos el rol que jugará en la prevalencia del cumplimiento de las normas ambientales.
¿Como personero de Bogotá indíquenos cuáles serán las estrategias empleadas por usted, en la vigilancia de las actuaciones de los servidores públicos en materia de contratación estatal, que conlleven a un fortalecimiento de actos de transparencia en la celebración de diversos contratos?
¿Cuál es su visión frente a la normatividad actualmente vigente que actualmente debe aplicarse en los diferentes tramites de índole disciplinario que se adelante en la Personería de Bogotá; cree usted que debe existir una reforma a dicho marco normativo?
De ser Personero, ¿Qué haría en el caso de la UAESP, quien por la operación de residuos mixtos tiene abierto un proceso sancionatorio ambiental en la SDA por posibles incumplimientos ambientales que incluyen afectación al corredor ecológico del río Tunjuelo?
En periodos pasados hemos visto cómo procesos por posible corrupción prescriben sin mayor diligencia de la personería. ¿Cuál es el plan de acción que tiene usted para que las denuncias presentadas por sobrecostos relacionados con covid19 tengan una investigación adecuada?
Indique si cuenta con familiares vinculados laboralmente o por prestación de servicios con el distrito. En caso afirmativo manifieste en dónde trabajan y sus cargos.
¿Esta usted incurso en alguna investigación?
¿Milita o ha militado en algún partido político?
¿Ha hecho parte de alguna campaña partido o movimiento político a la alcaldía de Bogotá o concejo de Bogotá?
¿Cómo piensa brindarles garantías a los partidos de oposición política a la administración distrital?
La Personería de Bogotá tiene cuatro funciones generales (Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos, Veeduría, Ministerio Público y vigilar la conducta de los servidores públicos) y otras puntuales derivadas de las leyes 1448, 1480 y 1551, ¿Cuál de estas funciones priorizaría como bandera de su gestión y por la cual quisiera ser recordado(a) al final del periodo?
En los últimos años la Personería ha sido reconocida por acercar su portafolio de servicios a la ciudad, ¿Qué cambios y/o acciones promovería para que los ciudadanos acudan más a los servicios que ofrece la entidad?
Uno de los temas más sensibles para los bogotanos ha sido la inseguridad, ¿Qué papel desarrollaría para ejercer la acción de prevención y control a las políticas y planes que la administración distrital desarrolla en esta materia?
Bogotá tiene una difícil situación de hacinamiento carcelario y congestión en las URIS, ¿Qué propondría como parte de su gestión para velar por las condiciones que viven los reclusos al interior de los centros penitenciarios?

